

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SUAREZ MILLIE SUARMILL
S.A
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015**

En el Cantón Morona, Ciudad: Macas, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte dos días del mes marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SUAREZ MILLIE SUARMILL S.A.** ubicada en las calles: Victor Delgado N° 65-32 referencia de ubicación: diagonal a registro civil siendo las veinte horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

1.-Constatación del quórum

2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente

3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2015;

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **MORALES BARBECHO GLORIA XIMENA**, con cédula de ciudadanía N° 1401074388 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM DE JESUS**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. BERMEO LOJANO LUIS IGNACIO, Presente con 5 acciones
2. DOMINGUEZ CARDENAS LAURA ALEXANDRA, Presente con 10 acciones
3. MORALES BARBECHO GLORIA XIMENA, Presente con 10 acciones
4. SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM DE JESUS, Presente 770 acciones
5. SUAREZ VASQUEZ DAVID ALEJANDRO Presente con 5 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor **MORALES BARBECHO GLORIA XIMENA**, con cédula de ciudadanía N° 1401074388, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2015 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor **BERMEO LOJANO LUIS IGNACIO** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 800.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

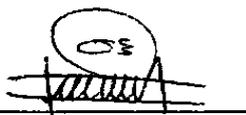
5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2015;

En el año fiscal 2015 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 800.00 y en Capital Social el valor de 800.00, todo esto en vista que estamos en trámites de legalización y no tenemos los permisos correspondientes para operar, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.- Clausura. Siendo las 21:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sr. Morales Barbecho Gloria
C.C. 1401074388
PRESIDENTE



Sr. Suarez Rodriguez Abraham
C.C. 1400146633
GERENTE-SECRETARIO